



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre la huelga de médicos y la posición del Principado ante la reforma del Estatuto Marco y sus efectos en Asturias.

Palacio de la Junta General, 15 de enero de 2026

Pilar Fernández Pardo